

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 727

**COMISION DE DERECHOS
HUMANOS Y GARANTIAS**

Impreso el día 11 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2006

SUMARIO: **Primer** Encuentro Regional por la Verdad y la Memoria a realizarse el 22 de agosto de 2006 en Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Soto.** (3.628-D.-2006.)

Barrera. – María G. de la Rosa. – Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo R. Perié. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Soto por el que se declara de interés parlamentario el I Encuentro Regional por la Verdad y la Memoria a realizarse el 22 de agosto de 2006 en Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Encuentro Regional por la Verdad y la Memoria, organizado por la Comisión Civil “Padre José Brisaboa” de ex presos políticos de la dictadura de la provincia del Chaco, a realizarse el día 22 de agosto de 2006 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 1º de agosto de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los M. López. – Alicia E. Tate. – María A. Torrontegui. – Stella M. Córdoba. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Soto por el que se declara de interés parlamentario el I Encuentro Regional por la Verdad y la Memoria a realizarse el 22 de agosto de 2006 en Resistencia, provincia del Chaco y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el I Encuentro Regional por la Verdad y la Memoria, organizado por la Comisión Civil “Padre José Brisaboa”, de ex presos políticos de la dictadura de la provincia del Chaco, a realizarse el día 22 de agosto de 2006 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Gladys B. Soto.